

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALWAYS CLEAN PILVAS CIA. LTDA, CELEBRADA EL LUNES OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día lunes ocho de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 19:00, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "ALWAYS CLEAN PILVAS"; en sus oficinas ubicadas en la Av. Teniente Hugo Ortiz S11-370 y Rosa Yeira, de esta ciudad de Quito, con la presencia de los señores: 1).- **MARIA FERNANDA JARA MENDOZA**, propietaria de 3.333 participaciones de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 2).- **JUAN CARLOS CAMPBELL**, propietario de 3.333 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 3).- **BLANCA PIEDAD JARA ROMERO** propietario de 3.334 participaciones, de UN DÓLAR DE DELOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Ratificar Lectura y Aprobación de los Informes de Gerencia y Lectura de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Pérdidas y Ganancias); y utilidades de los años 2013, 2014 y 2015.**

**2.- Ratificar Lectura y Aprobación Informes de Gerencia y Lectura y Aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Pérdidas y Ganancias); Rectificatorios; y utilidades de los años 2014 y 2015.**

**3.- Convalidar, Ratificar y Rectificar Lectura y Aprobación Informes de Gerencia y Lectura y Aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Pérdidas y Ganancias); y utilidades del año 2016.**

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaria y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del Señor Juan Carlos Campbell y actúa como Secretaria la Gerente Señorita María Fernanda Jara Mendoza de conformidad al Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

**Primer Punto.-** Ratificar Lectura de los Informes de Gerencia y Lectura de Estados Financieros y utilidades de los años 2013, 2014 y 2015, toma la palabra el Señor Presidente de la Compañía, quien solicita que se dé lectura a los informes por secretaria.

**Segundo Punto.-** Ratificar Lectura y aprobación de Informes de Gerencia y Lectura y aprobación de los Estados Financieros, utilidades de los años 2014 y 2015, toma la palabra el Señor Presidente de la Compañía, quien solicita que se dé lectura a los informes por secretaria.

015/2017  
X

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

**Tercer Punto.-** Convalidar, rectificar y ratificar Lectura y Aprobación Informes de Gerencia y Lectura y Aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Pérdidas y Ganancias); y utilidades del año 2016.

La Junta General procede de conformidad con el orden del día resuelve:

- 1) Se aprueba: Ratificar Lectura y Aprobación de los Informes de Gerencia y Ratificar Lectura de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Pérdidas y Ganancias); y utilidades de los años 2013, 2014 y 2015.
- 2) Se aprueba: Ratificar Lectura y Aprobación Informes de Gerencia y Lectura y Aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Pérdidas y Ganancias); Rectificatorios y utilidades de los años 2014 y 2015.
- 3) Se aprueba: Convalidar, Rectificar, y Ratificar Lectura y Aprobación Informes de Gerencia y Lectura y Aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Pérdidas y Ganancias); y utilidades del año 2016.

Las resoluciones anteriores fueron aprobadas por la totalidad de los asistentes con la abstención del voto de la Señorita Gerente.

Una vez agotado el orden del día, el señor Presidente suspende la reunión hasta que la señorita secretaria proceda a elaborar el acta correspondiente. Se reanuda la sesión a las veinte horas quince minutos, por secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por una unanimidad en todas y cada una de sus partes por los socios.

El Presidente declara clausurada la Junta General de Socios, siendo las veinte horas y treinta minutos.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Junta que certifica.

Sr. Juan Carlos Campbell  
Presidente

Sra. Blanca Piedad Jara Romero  
Socia

Srta. Maria Fernanda Jara Mendoza  
Gerente - Secretaria

015/10  
†